MARÍA CORTES
Ingeniera Ambiental

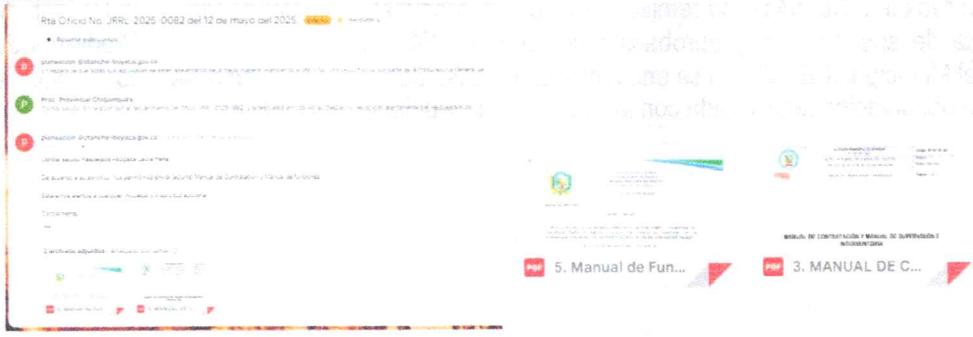
INFORME DE ACTIVIDADES No 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN SE SERVICIOS No. 035 DE 2025	
OBJETO: Prestación de servicios de fortalecimiento a la administración municipal, como apoyo profesional de ingeniería ambiental y tareas propias de la secretaría de planeación e infraestructura del municipio de Otanche, Boyacá 2025.	
Fecha De Presentación:	30 de mayo
Periodo del informe	01 de mayo al 30 de mayo
Contratista:	María Fernanda Cortes López
Supervisor:	Andry Fabian Jiménez Méndez
Plazo:	Once (11) meses
Fecha de Iniciación:	14 de enero
Fecha de Terminación:	14 de diciembre

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

1. **ACTIVIDAD:** **Apoyo a la gestión de la alcaldía ante entidades territoriales, departamentales, nacionales con radicación de documentación y seguimiento de resultados**

Descripción de actividad: En cumplimiento del requerimiento efectuado por la Procuraduría, se procedió a la búsqueda de la información solicitada y se emitió respuesta al Oficio No. JRRL-2025-0082, con fecha del 12 de mayo de 2025.

Evidencia:



2. **ACTIVIDAD:** **Apoyar en la elaboración de informes, conceptos técnicos y socialización de resultados en referencia a temas ambientales.**

Descripción de actividad: Se participó en la reunión convocada por Boyapaz, con el objetivo de socializar, coordinar y articular iniciativas relacionadas con proyectos educativos en el municipio, abordando estrategias de apoyo y fortalecimiento institucional y también se realizo Participación en reunión institucional convocada por la Secretaría de Salud Departamental, con el objetivo de realizar una revisión detallada del estado actual de los planes de acción en ejecución, socializar las estrategias propuestas a corto, mediano y largo plazo, y establecer un diagnóstico participativo de las principales necesidades del territorio, con el fin de articular esfuerzos interinstitucionales y gestionar de manera oportuna los recursos y acciones requeridas.

Evidencia:

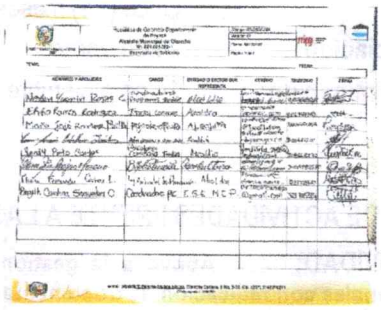








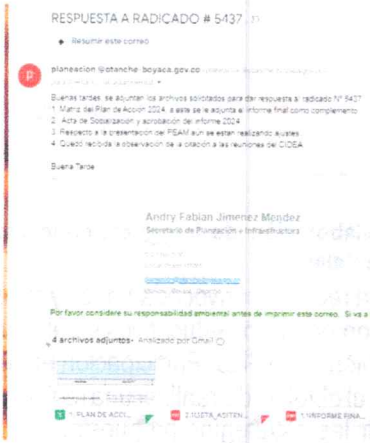
REUNIÓN PARA SOCIALIZACIÓN SOBRE PROYECTOS EDUCATIVOS



3. ACTIVIDAD: Apoyar con el registro y la socialización de reportes en plataforma a entes de control y entidades externas (DANE, CORPOBOYACÁ, IPOC) entre otras.

Descripción de actividad: En atención al requerimiento realizado por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, mediante el radicado No. 5437, se remitió la respectiva respuesta adjuntando la matriz del Plan de Acción 2024, el acta de socialización y aprobación del informe 2024, y se informó que el Programa de Educación Ambiental Municipal (PEAM) aún se encuentra en proceso de ajuste. Asimismo, se dejó constancia de la recepción de la observación relacionada con la citación a las reuniones del CIDEA.

Evidencia:



4. ACTIVIDAD: Apoyo técnico a la oficina de secretaría de planeación en temas archivísticos.

Descripción de actividad: Se brindó apoyo en el folio y organización de los documentos requeridos por parte de la secretaría. La actividad incluyó la revisión detallada de distinta documentación, asegurando que todos los documentos estuvieran actualizados, completos y foliados. Garantizando que se cumpliera con todos los aspectos administrativos

Evidencia:



5. **ACTIVIDAD: Atención y/o acompañamiento de visitas técnicas de campo por problemáticas ambientales.**

Descripción de actividad: Se llevó a cabo una jornada de limpieza y adecuación en la fuente hídrica *La Apacible*, como parte de una acción conjunta entre la empresa multinacional FURA Gems, la Empresa de Servicios Públicos, y la Institución Educativa San Ignacio de Loyola con la participación activa de estudiantes que cumplen con su servicio social obligatorio. Durante la actividad se realizó recolección de residuos sólidos, retiro de material vegetal y limpieza general del entorno, con el objetivo de preservar la calidad del recurso hídrico y promover el cuidado ambiental en la comunidad.

Evidencia:











JORNADA DE LIMPIEZA A LA QUEBRADA LA APACIBLE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE

6. **ACTIVIDAD: Coordinadora del CIDEA y PEAM.**

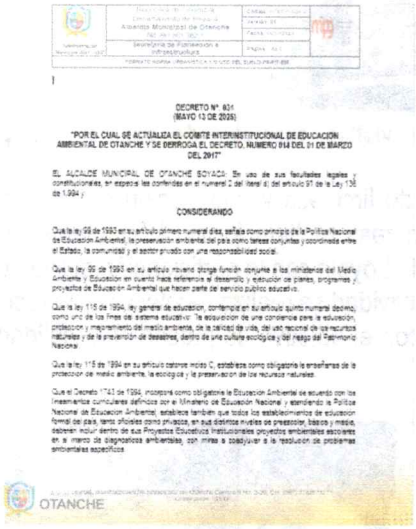
Descripción de actividad:

Mediante el Decreto No. 031 del 13 de mayo de 2025, se aprobó la actualización de los integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), incluyendo a los miembros con voz y voto. Esta disposición tiene como finalidad fortalecer la estructura operativa del comité, garantizando la representación de las entidades y actores pertinentes en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de educación ambiental en el municipio.

Se elaboró y publicó un contenido conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Biodiversidad, con el objetivo de

generar procesos de sensibilización y concientización en la comunidad respecto a la importancia de la conservación de la diversidad biológica, promoviendo el reconocimiento del valor ecológico, social y cultural de los ecosistemas.

Evidencia:



DECRETO N° 601
(MAYO 13 DE 2025)

"POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL COMITE INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL DE OTANCHE Y SE DERROGA EL DECRETO NUMERO 014 DEL 31 DE MARZO DEL 2017"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE OTANCHE BOYACÁ. En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el numeral 2 del literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1.994 y

CONSIDERANDO

Que la ley 99 de 1993 en su artículo primero numeral diez, señala como principio de la Política Nacional de Educación Ambiental, la preservación ambiental del país como tareas conjuntas y coordinadas entre el Estado, la comunidad y el sector privado con una responsabilidad social.

Que la ley 99 de 1993 en su artículo noveno otorga función conjunta a los ministerios del Medio Ambiente y Educación en cuanto hace referencia al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental que hacen parte de servicio público educativo.

Que la ley 115 de 1994, ley general de educación, contempla en su artículo quinto numeral decimo, como uno de los fines del sistema educativo "la educación de una conciencia para la educación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales y de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del respeto del Patrimonio Nacional

Que la ley 115 de 1994 en su artículo catorce inciso C, establece como obligatoria la enseñanza de la protección de medio ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales

Que el Decreto 1743 de 1994, incorporó como obligatoria la Educación Ambiental de acuerdo con los lineamientos curriculares definidos por el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, establece también que todos los establecimientos de educación formal de para, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, deberán incluir dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales proyectos ambientales escolares en el marco de diagnósticos ambientales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos

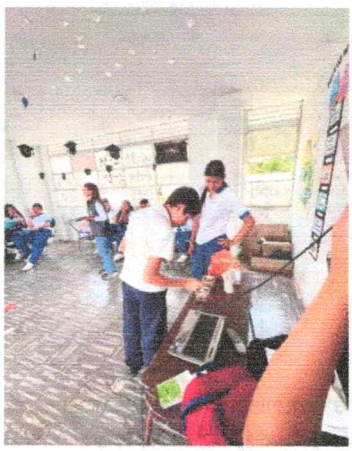
OTANCHE



7. ACTIVIDAD: Apoyo en la formulación, elaboración y seguimiento en proyectos ambientales que asignen en la secretaría de planeación.

Descripción de actividad: Se brindó una jornada de capacitación técnica a los estudiantes vinculados al proyecto de huertas escolares, la cual fue orientada por una profesional en agronomía adscrita a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá). Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con el manejo agroecológico de cultivos, se realizó una prueba de PH al suelo, semilleros y creación de abono con residuos orgánicos y aserrín y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo sostenible de las huertas escolares.

Evidencia:







CAPACITACIÓN POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN AGRONOMÍA A LOS ESTUDIANTES QUE HACEN PARTE DE LAS HUERTAS ESCOLARES

Lista de asistencia.

Objeto. Brindar a los estudiantes que hacen parte de las huertas escolares una capacitación organizada por parte de un profesional en agronomía, con el fin de fortalecer sus conocimientos teóricos y prácticos sobre el manejo adecuado de cultivos, promoviendo buenas prácticas agrícolas y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Fecha: 30/05/25 Lugar: Otanche, Boyacá. Hora inicio: 12:00pm Hora fin: 2:00 pm

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Nicol Vanessa Peña Ocaña	San Ignacio de Loyola Grado Once	3204434085	Nicol Peña
2	Mariana Cardozo Saavedra	San Ignacio de Loyola Grado Once	3148003321	Mariana C. S.
3	Kevin Julian Arias Galindo	San Ignacio de Loyola Grado Once	3202387740	Julian A.
4	Valeria Sánchez Guerrero	San Ignacio de Loyola Grado Once	3213467273	Valeria S.
5	Johan David Figueroa	San Ignacio de Loyola Grado Once	3138445810	Johan F.
6	Yeidy Rubiel Flórez	San Ignacio de Loyola Grado Once	3144056490	
7	Maria Camila Mesa Madrigal	San Ignacio de Loyola Grado Once	312 453 9961	
8	Sofia Cardozo Cano	San Ignacio de Loyola Grado Once	3137104483	Sofia C.
9	Nicol Valentina Pinzón	San Ignacio de Loyola Grado Once	3202569485	

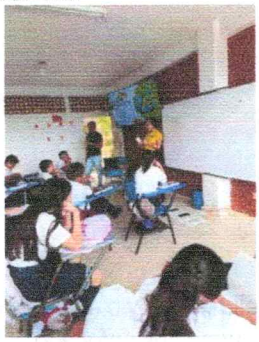
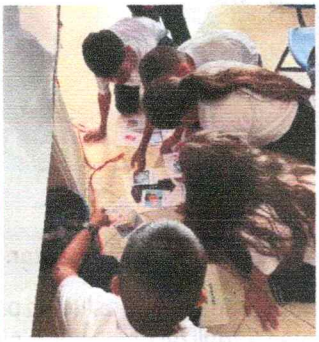
Alcaldía de OTANCHE

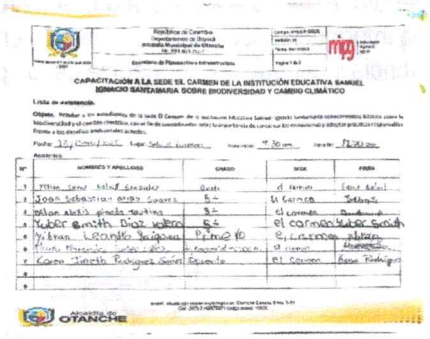
8. ACTIVIDAD: Acompañamiento en campañas de Educación Ambiental en el sector rural y perímetro urbano.

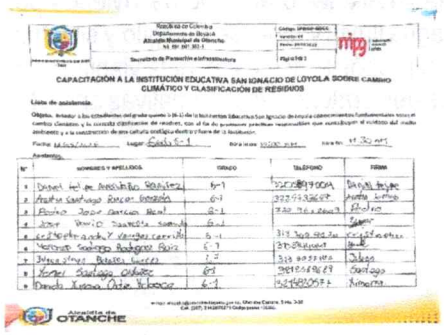
Descripción de actividad: Se llevó a cabo una intervención educativa enfocada en la temática ambiental dentro del sector urbano y rural específicamente en instituciones educativas. La actividad consistió en la realización de

una capacitación dirigida a los estudiantes de los 6.1 y otra dirigida a los estudiantes de la Vereda el Carmen. Durante las sesiones se abordaron dos temas principales: el cambio climático, destacando sus causas, consecuencias y la importancia de adoptar medidas de mitigación; la clasificación de residuos sólidos, orientando a los estudiantes sobre la adecuada separación y disposición de los residuos para fomentar prácticas sostenibles desde el entorno escolar y en la vereda el Carmen se enfocó a el tema del PNR Serranía de las Quinchas en conmemoración al día internacional de la Biodiversidad

Evidencia:



CAPACITACIÓN A LA SEDE EL CARMEN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA SOBRE BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO


CAPACITACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

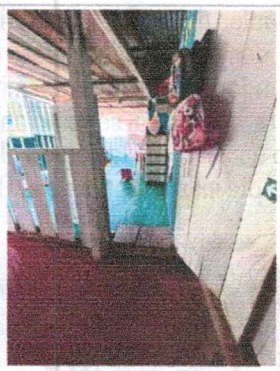
9. **ACTIVIDAD: Apoyo en la construcción de rutas de sistemas de información y atención al usuario, seguimiento de PQRS y desarrollo de mecanismos para atención al cliente externo, con capacidad al cliente interno. .**

Descripción de actividad: Se efectuó una visita técnica al Hogar Comunitario "Mafalda", ubicado en el sector de Betania, como respuesta a la solicitud presentada por la señora Amalia Mahecha. Dicha diligencia se realizó con el fin de atender el requerimiento relacionado con la expedición de un certificado de localización en zona de riesgo, conforme a los procedimientos establecidos para la evaluación de condiciones de habitabilidad y seguridad del entorno.

Se gestionaron y entregaron los certificados de estratificación correspondientes. Este proceso consiste en la clasificación de viviendas o inmuebles según el estrato socioeconómico en el que se encuentran.

Evidencia:






EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el predio ubicado en DANUBIO ALTO- SALIDA QUIPAMA identificado con Matrícula Inmobiliaria número 37595, propiedad de la señora MARIA STELLA MONTANO RUBIANO identificada con cedula de ciudadanía 39.800.330 de Villa Gómez Cundinamarca, se clasifica en estrato 3 del sector Urbano de acuerdo a la base de datos de estratificación y nomenclatura de la secretaria de Planeación e Infraestructura.

La presente certificación se expide en el Municipio de Otanche Boyacá a solicitud de la señora EDISON MONROY GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía número 9.468.926 expedida en Otanche, el día 21 (06) mes de enero del 2021

Atentamente,

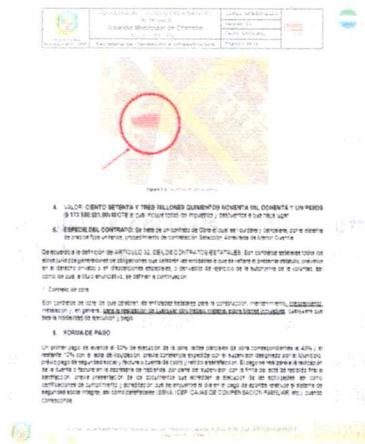
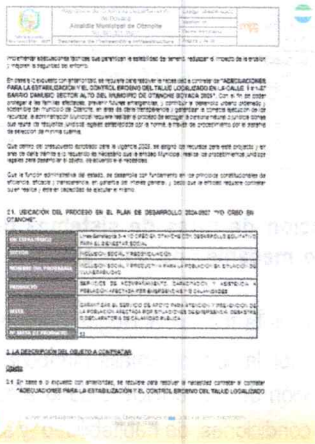
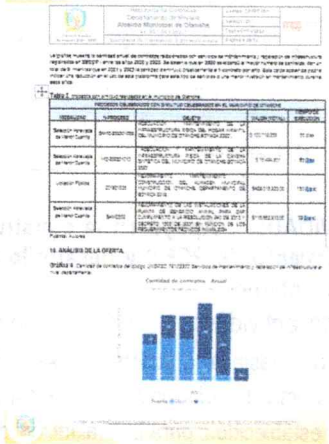
ANDRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ

OTANCHE

10. ACTIVIDAD: Apoyo a la realización de estudios previos y/o estudios del sector.

Descripción de actividad: Se realizo él apoyó en la elaboración y análisis de estudios preliminares y/o estudios del sector relacionados con los diferentes proyectos que se van a realizar en el municipio uno ellos enfocado al mantenimiento de la PTAR, Mejoramiento de vivienda por incendio, Estabilización de talud, Construcción de filtros y canales de agua lluvia y aquí se recopilo y sistematizo la información técnica, económica, pertinente al contexto local, con el propósito de sustentar la viabilidad, pertinencia y alineación estratégica de los proyectos con las necesidades del territorio y las normativas aplicables.

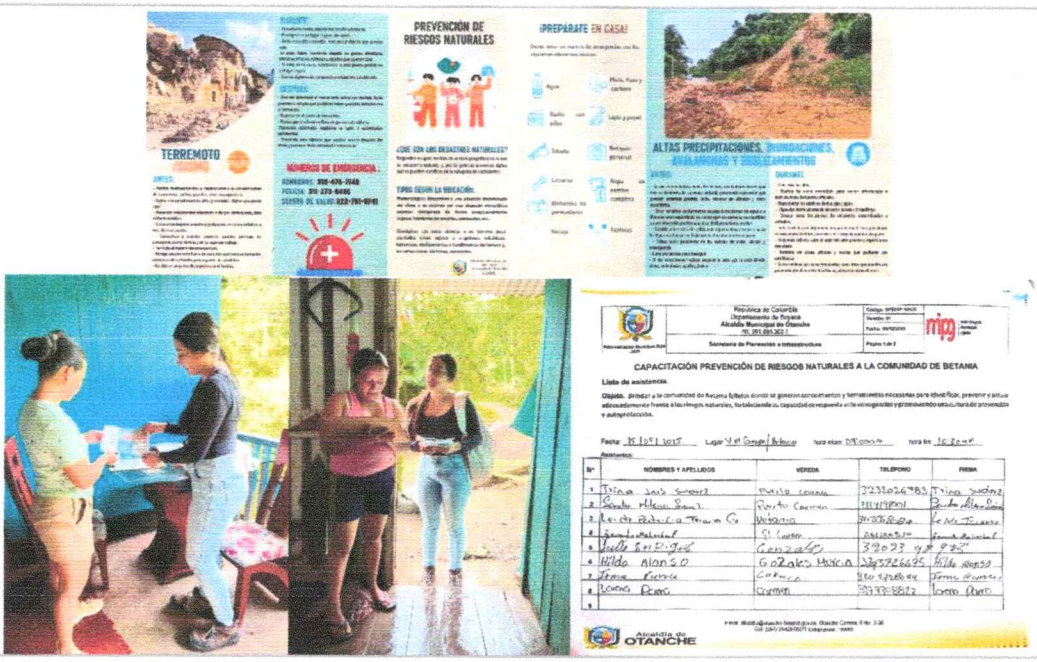
Evidencia:

11. ACTIVIDAD: Coordinación en campañas y problemáticas de origen ambiental.

Descripción de actividad: Se llevó a cabo una jornada de capacitación en la vereda Betania, enfocada en la identificación, prevención y manejo de riesgos naturales asociados a la actual temporada de lluvias. Durante la actividad, se abordaron temas como deslizamientos de tierra, inundaciones y movimientos en masa, los cuales han afectado a la comunidad en periodos recientes. La capacitación tuvo como objetivo fortalecer las capacidades locales en gestión del riesgo, promover acciones preventivas y fomentar la articulación comunitaria para la respuesta oportuna ante eventos naturales adversos.

Evidencia:



12. Atención a visitas de campo y realización de informes técnicos por problemáticas ambiental.

Descripción de actividad: Se realizó acompañamiento técnico a la corporación en el desarrollo de actividades de liberación de fauna silvestre (Boa Constrictor), llevada a cabo en el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la reintroducción y rehabilitación de especies en su entorno natural.

Evidencia:



Anexos:

1. Cruenta de cobro.
2. Aportes a seguridad social.
3. Certificación bancaria.

Maria Fernanda Cortes Lopez
Cc. 1007426926 de Otanche
Correo: mariafernandacorteslopez@gmail.com
CONTRATISTA

REUNIÓN PARA SOCIALIZACIÓN SOBRE PROYECTOS EDUCATIVOS

Lista de asistencia.

Objeto. Socializar los proyectos educativos en curso o por implementar, con el fin de promover el intercambio de ideas, fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes y demás actores educativos, y alinear las acciones pedagógicas con los objetivos institucionales.

Fecha: Edificio Inteligente. Otanche. Lugar: Fecha: 09 Mayo 2025. hora inicio: 3:00pm. hora fin: 5:00pm

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Angie Perez	angieperez26@gmail.com	3170324145	
2	Maria Fernanda Cortes.	Planeacion@otanche-boyaca.gov.co	3232278682.	
3	Carmen Camacho Sanchez.	personeria@otanche-boyaca.gov.co.	3218293841	
4	Rogger Stiphen Mendoza Duarte	orientador.otanche@gmail.com	3165127284	
5	Nelson E. Salamanca Castro	coordpriesi1@gmail.com	3208856661	
6	José Wilson Pimón Suárez	wilson.pimon@hotmail.com	3125789845	
7	YEFERSON ESTY BUSTOS	yeferson.bustos@boyapaz.org	3112541294	
8	Wilson Rincón Lemus.	Wirka21@gmail.com.	3202826400	

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá **Alcaldía Municipal de Otanche** Nit. 891.801.362-1 **Secretaría de Gobierno**	Código: CP-GSCC-001 Versión: 01 Fecha: 04/12/2023 Página 1 de 1	mipg

TEMA: _____ **FECHA** _____

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD O SECTOR QUE REPRESENTA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Neylan Yasmin Rozo C	cordinadora programas sociales	Alcaldía	facilitadorcasanodeparche-boyaca.gov.co	3107886845	
Erika Ramos Rodriguez	T.social comisaria	Alcaldía	erikaa1soc@hotmail.com	3106799748	
María José Ramírez Pinilla	Psicologa Pedagoga	Alcaldía	ramirezpinillam@gmail.com	3223551256	
Emma Johanna Castellanos Sánchez	Adm. SISBEN y REG. SVCS	Alcaldía	sisben@otanche-boyaca.gov.co	3105661201	
Yendy Pinto Cortes	Psicologa Comisaria Familia	Alcaldia	Yendisita285@hotmail.com	3118633332	
Dora Lucia Rojas Moreno.	Bibliotecaria	Casa Cultura	doralicero4@hotmail.com.	3106982778.	
María Fernanda Cortes. L.	Ing. Ambiental Sec Planeación.	Alcaldía	Planeacion@otanche-boyaca.	3232288687	
Brigth Carolina Saavedra O.	Coordinadora PIC	E.S.E M.E.P.	PIC2020.esemep@gmail.com	3217053354	

Scanned with CamScanner

DECRETO N°. 031
(MAYO 13 DE 2025)

"POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE OTANCHE Y SE DEROGA EL DECRETO NÚMERO 014 DEL 01 DE MARZO DEL 2017"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE OTANCHE BOYACA: En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el numeral 2 del literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1.994 y

CONSIDERANDO

Que la ley 99 de 1993 en su artículo primero numeral diez, señala como principio de la Política Nacional de Educación Ambiental, la preservación ambiental del país como tareas conjuntas y coordinada entre el Estado, la comunidad y el sector privado con una responsabilidad social.

Que la ley 99 de 1993 en su artículo noveno otorga función conjunta a los ministerios del Medio Ambiente y Educación en cuanto hace referencia al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental que hacen parte del servicio público educativo.

Que la ley 115 de 1994, ley general de educación, contempla en su artículo quinto numeral decimo, como uno de los fines del sistema educativo: "la adquisición de una conciencia para la educación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales y de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo del Patrimonio Nacional.

Que la ley 115 de 1994 en su artículo catorce inciso C, establece como obligatoria la enseñanza de la protección del medio ambiente, la ecológica y la preservación de los recursos naturales.

Que el Decreto 1743 de 1994, incorpora como obligatoria la Educación Ambiental de acuerdo con los lineamientos curriculares definidos por ei Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental; establece también que todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, deberán incluir dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales proyectos ambientales escolares en el marco de diagnósticos ambientales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales especificos.

Que el Decreto 1743 de 1994, establece una responsabilidad compartida de la comunidad educativa en el diseño y desarrollo del proyecto ambiental escolar - PRAE de parte de los estudiantes, los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general.

Establece además que los establecimientos educativos coordinaran sus acciones y buscaran asesoría y apoyo en las instituciones de educación superior y en otros organismos públicos y privados ubicados en la localidad o región.

Que el Decreto 1743 de 1994, Articulo 11, establece la creación del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental en las entidades territoriales.

En atención a lo anterior el Alcalde de Otanche,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualícese el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental en el Municipio de OTANCHE, cuya sigla oficial es CIDEA-OTANCHE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los miembros que se enlistan a continuación contarán con derecho a voz y voto en los procesos deliberativos y en la toma de decisiones del comité:

Alcalde Municipal.
Secretario de Planeación e Infraestructura o su delegado.
Secretario de Gobierno o su delegado.
Representante de las Juntas de Acción Comunal.
Corporación Autónoma Regional-CORPOBOYACA.
Policía Nacional.
Institución Educativa San Ignacio de Loyola
Institución Educativa Samuel Ignacio Santa María
Institución Educativa San José de Nazareth
Represéntate o delegado de la Empresa Municipal de Servicios Públicos.
Representante o delegado de la E.S.E
Representante de las ONG´S ambientales que existan en el municipio de Otanche.

Las siguientes Instituciones o personas serán invitadas a la reunión en calidad de participantes con derecho a voz, pero sin voto:

Representante o delegado del Instituto de Bienestar Familiar – ICBF.
Personero Municipal o su delegado.
Representante o delegado Concejo Municipal.
Inspectores de Policía.
Representante o delegado de la E.S.E..
Representantes de las organizaciones religiosas con presencia permanente en el municipio o sus delegados.

ARTÍCULO TERCERO: Los delegados y representantes deberán estar involucrados en procesos de tipo ambiental y educación ambiental, ser permanentes y su designación debe ser por escrito por la entidad que representan.

ARTÍCULO CUARTO: A juicio del comité y por necesidad profesional serán invitadas algunas instituciones no gubernamentales, con el fin de coordinar y armonizar políticas, planes, proyectos y programas que requiere el municipio en materia de educación ambiental.

ARTÍCULO QUINTO: Funciones del CIDEA

- Coordinar, asesorar y proyectar acciones intersectoriales e interinstitucionales en materia de educación ambiental en el municipio de OTANCHE, dentro di contexto de la ley 939 de 1993, ley 115 de 1994, decreto 1743 de 1994 y las demás disposiciones que se puedan referir al tema.
- Promover la política de prevención ambiental y formalizar acuerdos que orienten el desarrollo de la educación ambiental en el municipio, en el orden formal, no formal, e informal, así mismo la formación continuada de dinamizadores ambientales e innovación que busque la formación de una cultura ambiental local en el tejido social del municipio.

ARTÍCULO SEXTO: El comité tendrá un secretario técnico que estará en cabeza del funcionario de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, que es el encargado de la comunicación y enlace entre integrantes del comité y cuya función es la de relacionar y canalizar las propuestas, llevar actas y mantener el archivo del comité.

ARTÍCULO SEPTIMO: El comité deberá diseñar, adoptar y aprobar el Reglamento Interno del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA-OTANCHE.

ARTÍCULO OCTAVO: Derogatoria. El presente Decreto deroga el Decreto N° 014 de 2017 y todas las disposiciones que se le sean contrarias.

ARTÍCULO NOVENO: Remítase copia del presente Decreto a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA.

ARTÍCULO DECIMO: El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Otanche Boyacá a los Trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal Otanche

CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES A LA COMUNIDAD DE BETANIA

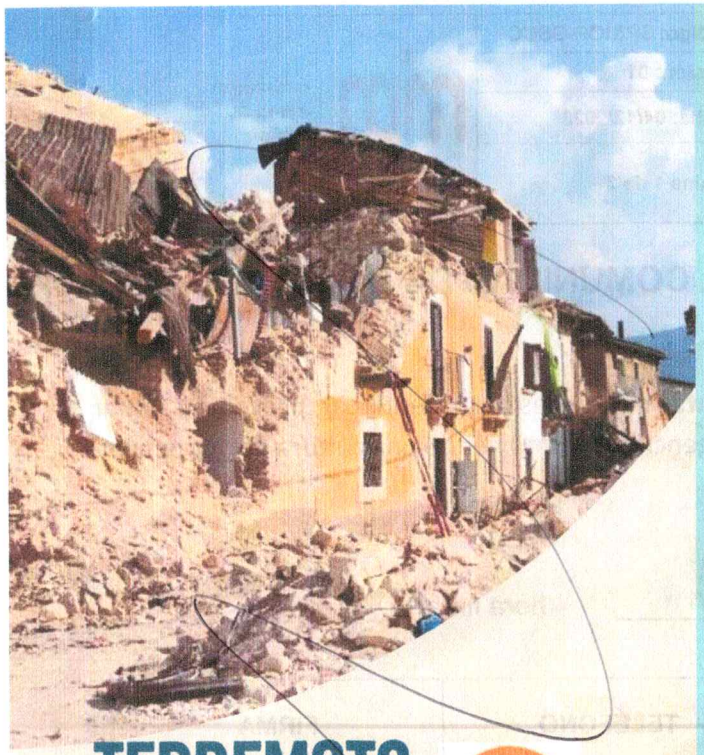
Lista de asistencia.

Objeto. Brindar a la comunidad de Betania folletos donde se generen conocimientos y herramientas necesarias para identificar, prevenir y actuar adecuadamente frente a los riesgos naturales, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante emergencias y promoviendo una cultura de prevención y autoprotección.

Fecha: 15/05/2025. Lugar: V el Carmen/Betania. hora inicio: 09:00am hora fin: 10:30 am.

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	VEREDA	TELÉFONO	FIRMA
1	Trina Ines suarez	Puerto carmen	3232026783	Trina suárez
2	Sandra Milena Suarez	Puerto Carmen	3124198001	Sandra Milena Suárez
3	Leidy Patricia Tiana Go	Betania	3112068080	Leidy Tiana
4	Gerardo Machecha E	El Carmen	3145386850.	Gerardo Machecha E
5	Julio Enrique	Gonzalez	32023 98 925	
6	Hildo Alonso	Gozales Murcia	3243726695	Hildo Alonso
7	Irma Parra	Carmen.	320 2728044	Irma Parra.
8	Lorena Parra	Carmen	3177308823	Lorena Parra
9				



TERREMOTO /SISMO

ANTES:

- Realiza mantenimientos y reparaciones a la infraestructura de tu vivienda: techos, paredes, pisos, mampostería.
- Sujeta a la pared muebles altos y cualquier objeto que pueda caer.
- Reparara instalaciones eléctricas o de gas defectuosas, para evitar incendios.
- Conoce los lugares seguros y peligrosos en casa y señaliza la ruta de evacuación.
- Capacítate y practica primeros auxilios, participa de simulacros con tu familia y en tu lugar de trabajo.
- Ten listo el maletín de emergencias.
- Escoge una persona fuera de casa a la cual puedan llamar los miembros de tu familia para reportar su condición.
- Establece un punto de reunión con tú familia.

DURANTE:

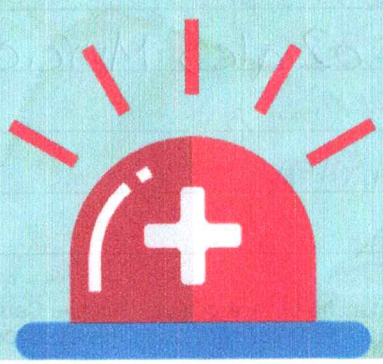
- Conserva la calma, domina tus nervios y temores.
- Protégete en un lugar seguro, no corras.
- Evita acercarte a paredes, ventanas y objetos que puedan caer.
- Si estás fuera, mantente alejado de postes elécrticos, ventanas, árboles, edificios u objetos que puedan caer.
- Si estás en tu carro, estaciónalo lo más pronto posible en un lugar seguro.
- Evacua al punto de encuentro previamente establecido.

DESPUÉS:

- Una vez terminado el movimiento actúa con cautela. Evita puentes o rampas que pudieran haber quedado dañadas con el terremoto.
- Reúnete en el punto de encuentro.
- Revisa que el cilindro o llave de gas no esté abierta.
- Mantente informado mediante la radio o autoridades pertinentes.
- Prepárate para réplicas que pueden ocurrir después del sismo y provocar daño adicional a estructuras.

NÚMEROS DE EMERGENCIA :

BOMBEROS: 313-475-7148
POLICIA: 311-273-8456
CENTRO DE SALUD:322-761-9741



PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES



¿QUÉ SON LOS DESASTRES NATURALES?

Dependen en gran medida de la zona geográfica en la que se encuentra ubicado y, por lo general, provocan daños que se pueden clasificar en la categoría de catástrofes.

TIPOS SEGÚN LA UBICACIÓN:

Meteorológico: Responden a una situación determinada del clima y se originan por una situación atmosférica especial -temporada de lluvias excepcionalmente copiosa, tormentas torrenciales, vendavales, etc.-

Geológicos: Las zonas sísmicas o los terrenos poco asentados están sujetos a erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos o hundimientos del terreno y, en ciertas costas marítimas, maremotos.

Administración Municipal
2024 - 2027
Secretaria de Planeación
CIDEA

¡PREPÁRATE EN CASA!

Debes tener un maletín de emergencias con los siguientes elementos básicos:

- Agua
- Plato, Vaso y cuchara
- Radio con pilas
- Lápiz y papel
- Silbato
- Botiquín personal
- Linterna
- Ropa de cambio completa
- Alimentos no perecederos
- Navaja
- Fósforos



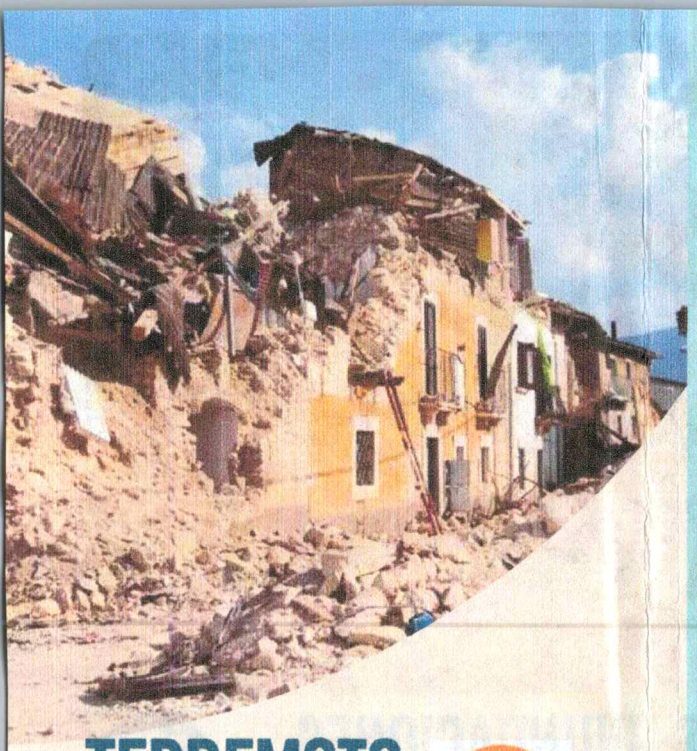
ALTAS PRECIPITACIONES, INUNDACIONES, AVALANCHAS Y DESLIZAMIENTOS

ANTES:

- Si vives cerca de los cauces de los ríos, ten cuidado con el agua que se desborda de su cauce natural, generando corrientes que pueden arrastrar piedras, lodo, troncos de árboles y otros escombros.
- Evita las áreas comúnmente sujetas a crecientes de agua o a inundaciones repentinas: no construyas en terrenos susceptibles de ser afectados por inundación o desbordamiento de ríos.
- Establece las rutas de salida más rápidas desde tu casa hacia los lugares altos que se hayan previsto como puntos seguros.
- Debes estar pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia.
- Limpia la azotea y sus desagüe
- Si las autoridades indican evacuar el área y/o la casa donde vives, no lo dudes, confía y ¡hazlo!

DURANTE:

- Conserva la calma.
- Mantén tu radio encendido para recibir información
instrucciones de fuentes oficiales.
- Desconecta los servicios de luz, gas y agua.
- Sigue las instrucciones de las autoridades o brigadistas.
- Evacua hasta los puntos de encuentro determinados
refugios.
- Si te trasladas en algún vehículo, prevé que la ruta por dond
te trasladas esté libre y no corras el riesgo de quedar atrapado.
- Si quedas aislado, sube al lugar más alto posible y espera a se
rescatado.
- Retírate de casas, árboles y postes que pudieran se
derribados.
- Evita caminar por zonas inundadas; considera que puedes s
golpeado por el arrastre de árboles, piedras u otros objetos.



TERREMOTO /SISMO

ANTES:

- Realiza mantenimientos y reparaciones a la infraestructura de tu vivienda: techos, paredes, pisos, mampostería.
- Sujeta a la pared muebles altos y cualquier objeto que pueda caer.
- Reparara instalaciones eléctricas o de gas defectuosas, para evitar incendios.
- Conoce los lugares seguros y peligrosos en casa y señaliza la ruta de evacuación.
- Capacítate y practica primeros auxilios, participa de simulacros con tu familia y en tu lugar de trabajo.
- Ten listo el maletín de emergencias.
- Escoge una persona fuera de casa a la cual puedan llamar los miembros de tu familia para reportar su condición.
- Establece un punto de reunión con tú familia.

DURANTE:

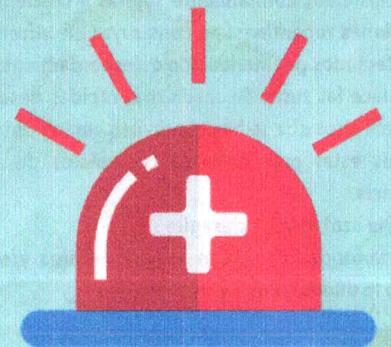
- Conserva la calma, domina tus nervios y temores.
- Protégete en un lugar seguro, no corras.
- Evita acercarte a paredes, ventanas y objetos que puedan caer.
- Si estás fuera, mantente alejado de postes elécrticos, ventanas, árboles, edificios u objetos que puedan caer.
- Si estás en tu carro, estaciónalo lo más pronto posible en un lugar seguro.
- Evacua al punto de encuentro previamente establecido.

DESPUÉS:

- Una vez terminado el movimiento actúa con cautela. Evita puentes o rampas que pudieran haber quedado dañadas con el terremoto.
- Reúnete en el punto de encuentro.
- Revisa que el cilindro o llave de gas no esté abierta.
- Mantente informado mediante la radio o autoridades pertinentes.
- Prepárate para réplicas que pueden ocurrir después del sismo y provocar daño adicional a estructuras.

NÚMEROS DE EMERGENCIA :

BOMBEROS: 313-475-7148
POLICIA: 311-273-8456
CENTRO DE SALUD:322-761-9741



PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES



¿QUÉ SON LOS DESASTRES NATURALES?

Dependen en gran medida de la zona geográfica en la que se encuentra ubicado y, por lo general, provocan daños que se pueden clasificar en la categoría de catástrofes.

TIPOS SEGÚN LA UBICACIÓN:

Meteorológico: Responden a una situación determinada del clima y se originan por una situación atmosférica especial -temporada de lluvias excepcionalmente copiosa, tormentas torrenciales, vendavales, etc.-

Geológicos: Las zonas sísmicas o los terrenos poco asentados están sujetos a erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos o hundimientos del terreno y, en ciertas costas marítimas, maremotos.

Administración Municipal
2024 - 2027
Secretaria de Planeación
CIDEA

JORNADA DE LIMPIEZA A LA QUEBRADA LA APACIBLE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE

Lista de asistencia.

Objeto. Realizar una jornada de limpieza en la quebrada La Apacible del municipio de Otanche, con el fin de contribuir a la conservación del recurso hídrico, promover el cuidado del medio ambiente y generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de mantener limpios nuestros cuerpos de agua.

Fecha: 16/Mayo/2025 Lugar: Quebrada Apacible hora inicio: 07:00am hora fin: 02:00 Pm.

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Maria Fernanda Cortes	Sec. Planeacion Alcaldia M.	3232786822	
2	Brayan Camilo Mesias	San. Ignacio de loyola	3229272381	Camilo Mesias
3	Katerine Montaño	san.ignacio de loyola	3216332781	
4	Julian Bautista Calderon	San. Ignacio de loyola	3229338168	Julian Bautista. Ca
5	Anderson David Hoyo Escarraga	FURA COSCUEZ SA	3133936548	
6	Marcos martinez anzola	Fura coscuez SA	3202249753	
7	Brinny Daneda Acero Rodriguez	Fura coscuez SA	3105087995	
8	Gabriel Benitez	fura coscuez S.A	3228433373	Gabriel B.
9	Maria Anzola	servicios Publicos	3138345103	
10	Margarita Barragán Mariño	servicios Publicos	3219265522	

11	Magdalena cazilla Rayo	Servicios publicos	321 [illegible]	Magdalena cazilla
12	Brayan Steven Osorio	Servicios Publicos	3222590897	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Observaciones: _____

CAPACITACIÓN POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN AGRONOMÍA A LOS ESTUDIANTES QUE HACEN PARTE DE LAS HUERTAS ESCOLARES

Lista de asistencia.

Objeto. Brindar a los estudiantes que hacen parte de las huertas escolares una capacitación especializada por parte de un profesional en agronomía, con el fin de fortalecer sus conocimientos técnicos y prácticos sobre el manejo adecuado de cultivos, promoviendo buenas prácticas agrícolas y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Fecha: 20105125 Lugar: ~~Otanche Boyacá~~ I.E San Ignacio de Loyola. hora inicio: 12:00Pm hora fin: 2:00 Pm.

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Nicol Vanesa Peña Ocaño	san ignacio de loyola colegio Grado 10-3	3204134085	Nicol Peña
2	Mariana Orozco Garzón	San ignacio de loyola Grado 10°3	3216902329	Mariana O.G.
3	Hamilton Julian Arias Galindo	San Ignacio del loyola Grado 10-3	3202936240	Julian A.
4	Yalena Suarez Guerrero	san ignacio de loyola Grado 10-3	3219467227	Yalena S.
5	Johan David Foquene	San Ignacio de loyola Grado 10-3	3138446810	Johan F.
6	Heidy Michell Florez	San Ignacio de loyola 9-1	3125065190	~~Heidy~~
7	Maria Kamila Mora Martinez	San ignacio de loyola 9-1	312 4537941	~~Kamila~~
8	Sofia corredor caro	san ignacio de loyola 9-1	3229194453	Sofia C.
9	Nicol Samara Pavón	san ignacio de loyola 9-1	3207559485	~~Nicol~~

10	Jordan Andres Escobar Camacho	San Ignacio de Loyola Grado 9-1	3102784425	Jordan C.
11	Maicol Estevan Ruiz ordoñez	Grado 7-1		maicol steva B.
12	Clara Michel Trillos Martinez	Grado 7-1	3208559009	Michel Trillos.
13	Melany Sheriam Delgado Bernal	Grado 7-1	3217818348	Melany Delgado
14	Yimmer Eliam Oviedo Velasco	Grado7-2	313 4200132	Eliam Oviedo
15	Dilan Cadena Gelves	Grado 7-1		Dilan Cadena
16	Ashly Maritza Mahecha Galindo	Grado 7-1	3125261923	Maritza Mahecha
17	Angelin Julieth Zamudio Lancheros	Grado 7-1	3123581348	Angelin zamudio
18	Brayan David Sarmiento.C	Grado 7-1	3208672448	Brayan Sarmiento
19	Juan Diego Hurtado Russi	Grado 7-2	3044737772	Juan Diego
20	carrillo emanuel santiago	grado 7-2		Emanuel santiago
21	Bairon Ordoñez Bernal	Grado 7-2	310 2112057	Bairon Ordoñez
22				
23				
24				
25				
26				

CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A EL BARRIO ACAPULCO

Lista de asistencia.

Objeto. Capacitar a el sector de las escaleras del barrio Acapulco en la correcta gestión de los residuos sólidos, promoviendo prácticas de separación, reducción y disposición adecuada, con el fin de mejorar la limpieza del entorno y fomentar una cultura ambiental responsable

Fecha: 22/05/2025. Lugar: Sector Escaleras. hora inicio: 03:30pm. hora fin: 4:15 Pm

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
1	Dora Real	Acapulco	3214832322	Dora Real
2	Johana Pinton	Acapulco	—	Johana Pinzón.
3	Alba Ivis Mello	Acapulco		Alba Ivis Mello
4	Blanca Salazar	Acapulco		Blanca Salazar
5				
6				
7				
8				



Separación de los residuos

LUNES Y VIERNES

RESIDUOS ORGÁNICOS

QUÉ VA!!!



Cascara de papa



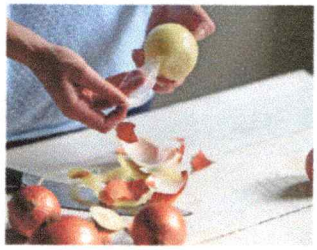
Cascara de platano



Residuos de huesos



Cascara de huevo



Cascara de cebolla



Residuos de fruta



Cascara de tomate

QUÉ NO VA!!!



Bolsas plásticas



Toallas higiénicas



Paquete de comidas



Separación de los residuos



MIERCOLES

RESIDUOS APROVECHABLES



Cartón



Plástico



Botella de vidrio



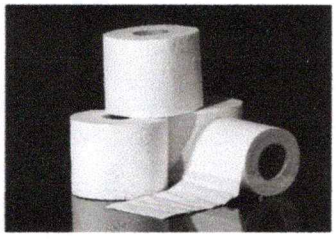
Papel



Metal

ESTOS RESIDUOS DEBEN IR LIMPIOS Y SIN NINGÚN CONTAMINANTE!!!

RESIDUOS NO APROVECHABLES



Papel higiénico



Toallas Higiénicas



Pañales

servilletas, papeles y cartones contaminados con comida







DISPOSICIÓN DE AGUJAS, GERINGAS Y VIDRIOS ROTOS

1 Envolver los residuos de vidrios rotos, agujas o geringas en carton



2 Luego envolver el carton con cinta



3 Entregar a los funcionarios de servicios de aseo



"La aclaración se emite debido a incidentes previos en los que funcionarios han sufrido lesiones, como pinchazos y cortes, causados por estos elementos. Se solicita tener responsbilidad y conciencia sobre las posibles afectaciones al personal de servicios públicos"

IMPLEMENTACIÓN DE SANCIONES

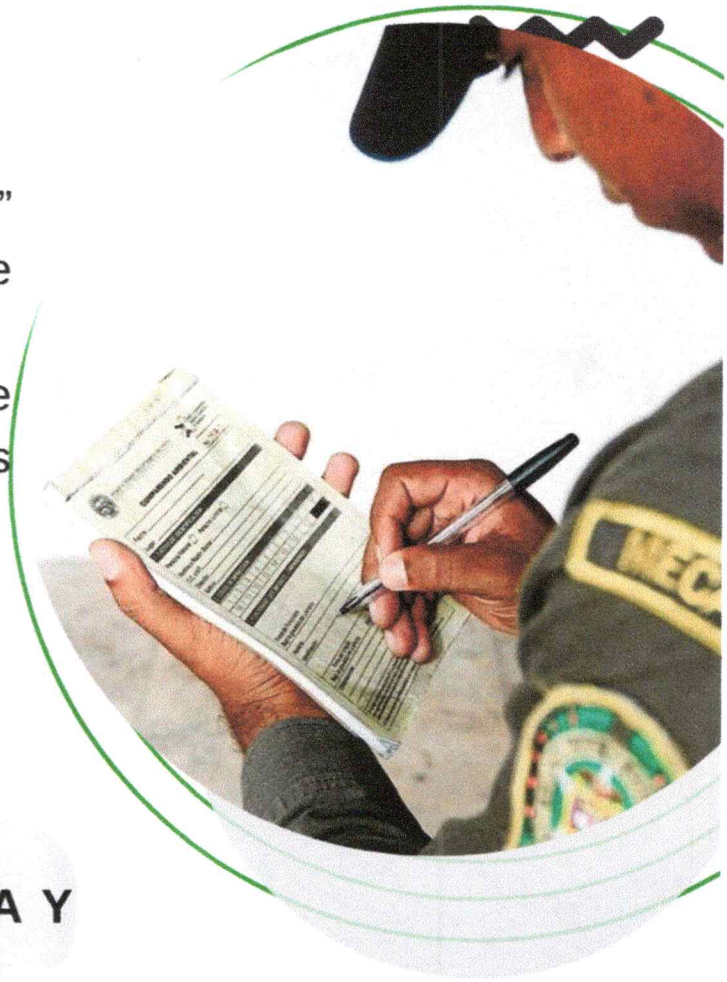
LAS PERSONAS QUE NO REALICEN LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS DE FORMA ADECUADA Y LOS DÍAS INDICADOS SE LE IMPLEMENTARAN LAS SIGUIENTES NORMAS QUE RIGEN A NIVEL NACIONAL :

MINAMBIENTE

LEY 1259 DEL 2008
COMPARENDO AMBIENTAL

Establece el "Comparendo Ambiental" para sancionar comportamientos que afectan el ambiente.

Las sanciones pueden variar desde amonestaciones hasta multas económicas.



Función Pública

LEY 1801 DE 2016
CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA

En su artículo 111, numeral 8, establece una multa general tipo 4, equivalente a 32 salarios mínimos diarios legales vigentes **($ 875.580).**

Administración

CAPACITACIÓN A LA SEDE EL CARMEN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA SOBRE BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Lista de asistencia.

Objeto. Brindar a los estudiantes de la sede El Carmen de la Institución Educativa Samuel Ignacio Santamaría conocimientos básicos sobre la biodiversidad y el cambio climático, con el fin de sensibilizarlos sobre la importancia de conservar los ecosistemas y adoptar prácticas responsables frente a los desafíos ambientales actuales.

Fecha: 23/Mayo/2025. Lugar: Sede el Carmen hora inicio: 9:30 am. hora fin: 12:00 am

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	SEDE	FIRMA
1	Yerson Samir Galvis Gonzalez	Quinto	el carmen	Samir Galvis
2	Joan Sebastian arias Suarez	5-	El Carmen	Sebas
3	Dilan Alexis pineda Tautiva	5-	El carmen	Dilan
4	Yuber Smith Diaz valero	5-	el carmen	Yuber Smith
5	Yibran Leandro Raigoza	Primero	El carmen	Yibran
6	Maria Fernanda Cortes Lopez	Ing Ambiental - CIDEA.	El Carmen.	
7	Karen Jineth Rodriguez Suárez	Docente	El Carmen	Karen Rodriguez
8				
9				

CAPACITACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Lista de asistencia.

Objeto. Brindar a los estudiantes del grado quinto b (6-1) de la Institución Educativa San Ignacio de Loyola conocimientos fundamentales sobre el cambio climático y la correcta clasificación de residuos, con el fin de promover prácticas responsables que contribuyan al cuidado del medio ambiente y a la construcción de una cultura ecológica dentro y fuera de la institución.

Fecha: 14/05/2025 Lugar: Grado 6-1. hora inicio: 10:00 AM hora fin: 11:30 AM

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TELÉFONO	FIRMA
1	Daniel felipe Avendaño Ramirez	6-1	3205897004	Daniel felipe
2	Austin Santiago Rincon Gonzales	6-1	3227733647	Austin Santiago
3	Pedro Jose Garcia Real	6-1	320 963 2609	Pedro
4	Jose David Saavedra Camudio	6-1		
5	cristopher Andrey Vanegas carrillo	6-1	313 309 9650	cristopher
6	Yeferson Santiago Rodriguez Ruiz	6-1	3105744447	
7	Julian Steven Bolaños Garces	6-1	313 3057140	Julian
8	Yemel Santiago Oldoñez	6-1	3218582689	Santiago
9	Daniela Ximena Ortiz Velasco	6-1	3214820577	Ximena.

10	Zareen Antonella cardenas cardenas	6-1		
11	Sharith Marian Peña Hernandez	6-1		Antonella
12	Yorman esneider Bravo ospa	6-1		Shara
13	Nicolas cortes castro	6-1		yoman
14	Bi°Hany Gamba Paéz	6-1		Bi°Hany
15	Susej Francisca León Milban	6-1		Susej
16	Laura Natalia Cepeda Muñoz	6°1		Laura
17	Linda Zoray Caro Carrillo	6-1		Linda
18	Mariam Samantha Benitez Florez	6°-1		Samantha.Benitez
19	Mariam Sofia Bustos González	6-1		Mariam
20	Sergio Antonio Aguilar moreno.	6-1		Antonio
21	Thiago hernan cebollos mahecha	6-1		
22	Jacobo moren Hernandez	6-1		
23	Juloan steven Bolano barces	6-1		Juloan
24	Yene santiago ordoñez Galindo	6-1		santiago
25	fabian matias pinto ibañez	6-1		
26	Maria Josse Hernandez Quevedo	61		

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales del Aportante

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1007426926		CORTES LOPEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mariafernandacorteslopez@gmail.com	OTANCHE-BOYACA	3232278682

Clave: 9486351629

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/06/09	0	$0	$440,500

Periodo Pensión: 2025-05 **Periodo Salud: 2025-05**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$227,800
PORVENIR		1	$227,800
ARL	1	1	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$34,700
EPS	1	1	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	$178,000
SUBTOTAL			$440,500
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$440,500

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente Credencial

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

Via, Baloto, éxito, SURTIMAX, Carulla

Puntos autorizados de la red Via
Monto máximo por transacción $1.000.000

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Comprobante Liquidación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon social	Clase Aportante	Sucursal principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007426926		CORTES LOPEZ MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 5 # 5 14 BARRIO VELEZ ARANGO	OTANCHE-BOYACA	7259779	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05		9486351629	I	2025/06/09			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700			$0	$0		$440,500
Centro de trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700			$0	$0		$440,500
Ciudad: OTANCHE Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700			$0	$0		$440,500
1	CC	1007426926	CORTES MARIA																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500	
Total Afiliados (1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700			$0	$0		$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

Gmail

Maria Fernanda Cortes Lopez <mariafernandacorteslopez@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1507727087

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 26 de mayo de 2025, 3:30 p.m.
Para: mariafernandacorteslopez@gmail.com

¡Hola, María Fernanda Cortes López !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 440.500

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9486351629

Fecha de la transacción: 26/05/2025

CUS: 1507727087

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

OTANCHE, 30 DE MAYO DEL 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE

MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Para cumplir con las disposiciones de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de juramento, para acogerme a los beneficios de la retención en la fuente contemplada en el artículo 383 E.T, cumplo los siguientes requisitos:

1. Que mis ingresos son rentas de trabajo contemplados en el artículo 103 E.T.
"Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."

SI [X] NO []

2. Persona natural que mis ingresos se generan por honorarios o compensaciones por servicios personales y manifestó que no tengo subcontratadas a 2 o más personas

SI [X] NO []

Cordialmente,

María Fernanda Cortes López
CC. 1007426926

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA FERNANDA CORTES LOPEZ identificado(a) con CC 1007426926, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	35281481655	2012-03-28	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co